



| Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

RICARDO MONREAL, coordinador de los senadores de Morena, informó que hoy en la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Permanente "se estudiará, se discutirá y se aprobará" el exhorto con el punto de acuerdo para "activar" la Comisión de Puntos Constitucionales y con ello, poder celebrar los foros que analizarán la Reforma al Poder Judicial.

A través de un video difundido en redes sociales, Monreal Ávila señaló: "Mañana (hoy) se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y a través de ella celebrar foros y también preparar el dictamen dentro del tiempo legal".

El legislador expresó que los dictámenes que presentarán tras los foros serán "de esta Reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en

Prevén dar luz verde a foros de debate al PJ



“**MAÑANA** (hoy) se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y (...) celebrar foros”

RICARDO MONREAL

Coordinador de los senadores de Morena

las 20 que envió el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) como iniciativas a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen".

Puntualizó que ayer, en la Cámara de senadores, fue instalada la Comisión

Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Comisión Permanente, la cual se declaró en sesión permanente, tras nueve minutos de haberse instalado.

Señaló que el miércoles, al seno de la sesión de la Comisión Permanente, se realizará la discusión y en su caso aprobación de este exhorto y, con ello, los foros de diálogo "abierto y libre" se podrán realizar; además explicó que se tiene pensado realizar estos encuentros en las cinco sedes de circunscripción plurinominal electoral, aunado a un foro de entrada y otro de salida en la Ciudad de México.

Sostuvo que será un ejercicio "interesante, un ejercicio productivo e indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras. Creemos que es una reforma fundamental".